

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Jueves 30 de

Marzo de 1797.

San Juan Climaco, Abad. — Las Q. H. están en la Iglesia de San Miguel del Puerto: se reserva á las siete.

Sale el Sol á las 5 h. 44 m.: se pone á las 6 h. 17 m.: la longitud del Sol es de 10 g. 14 m. de Aries; y su declinacion Boreal de 04 g. 03 m. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero las 12 h. 04 m. 08 s. — Hoy es el 2 de la Luna creciente: sale á las 7 h. 6 m. de la mañana; y se pone á las 8 h. 20 m. de la noche.

Dia 28.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañ.	09 grad.	27 p.09 1.5	S. S. O. Cubierto llov.
A las 2 de la tard.	10 6	27 03 9	Idem.
A las 11 de la noc.	09	27 03 8	Id. Nubes.

Continúa el Discurso de ayer.

Lo cierto es, que las Fábricas de algodón acarrean tres ó quatro millones de pesos fuertes al año á la Provincia, con esperanza de mucho aumento: que desde su introduccion se ha aumentado una tercera parte la Poblacion del Principado; y que todos hallan en ellas ocupacion, habiendose desterrado la holgazanería. Mas, por encontrar segura y útil ocupacion los jóvenes de ámbos sexos, y un medio seguro de ganarse el alimento para sí, y su prole, es motivo de que contraen matrimonio en una edad competente, para lograr una sana y larga sucesion; no observándose aquel celibato forzado á que precisaba la falta de medios de sustentarse, quando careciamos de estas Fábricas; por lo que la juventud

del sexó fuerte solo encontraba el medio de desfogar sus pasiones en el destrozo de la humanidad.

El pensar que desde que hay Fábricas de algodón en Cataluña se han disminuido ó deteriorado las de lana en general, es un disparate que solamente puede proferir un ignorante de las cosas de su Pátria; pues ántes de aquella época no nos surtian estas con la mitad de las ropas que necesitabamos para el consumo del Principado, siendo estas aun muy groseras, quando en el dia nos sobran muchos miles de piezas de paño fino y otras estofas para comerciar en otras Provincias de la Peninsula, y en América.

La paz que hicimos con la Inglaterra en el año de 1783, sin vernos precisados á hacer un Tra-

tao de Comercio con aquella orgullosa y ambiciosa Nación, ha sido el motivo del aumento de nuestras Fábricas de paños, bayetas &c. y del nacimiento de las de hilados y tejidos primorosos de algodón; como tambien de caminar á la perfeccion todas las Artes, pero no lograremos que caminen con pasos acelerados como conviene, para poder competir en la bondad con las manufacturas extranjeras, mientras que una Sociedad patriótica no las dirija y proteja, vigilando por su aumento, como lo dixé en un Discurso que se insertó en el Memorial Literario de Madrid, y se reimprimió en este Diario á principios del mes de Marzo del año próximo pasado. La razon es clara: varias Naciones tienen las Artes mucho mas adelantadas que nosotros. Con esta ventaja efectiva, y con la vigilancia que son cultivadas y protegidas, es de temer que siempre nos llevarán mucha ventaja sino procuramos unirnos con amor nacional para proteger y dirigir las muestras, á fin de que puedan competir con aquellas. Aunque el Gobierno imponga derechos excesivos

á las manufacturas extranjeras, sino llegamos á tenerlas iguales en la bondad, siempre tendremos que consumirlas.

Habia como un siglo y medio que la España estaba precisada á ceder á las fuerzas y á la soberbia Británica, que tanto ha abusado de su poder, imponiéndonos leyes destructivas á nuestra industria é intereses, lo que ocasionó el atraso de la Nación, la destruccion de nuestras Fábricas y Artes, y la despoblacion de la Pátria por consecuencia precisa; pero el Señor que permite la mortificacion de su Pueblo, y abate el orgullo de los impíos quando se han verificado los fines de su adorable providencia, quiso que la España lograrse sacudir una parte de las injustas leyes que la habia impuesto aquella Nación, cuyo fruto es la resurreccion de las Artes y de muchas Fábricas que se han puesto y van poniendo en la Península: el mismo Señor quiera favorecernos en una causa tan justa, á fin de que podamos concluir el edificio comenzado, con:::

(Se concluirá.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Embarcaciones venidas al Puerto el día de ayer.

De Mallorca, en 3 dias, los Patrónes Mallorquines, con sus Xabegas Jayme Bosch, Guillermo Ferrer y Bernardo Alemany, con leña

De Cullera, en 6 dias, el Pat. Pedro Juan Costa, Valenciano, Llaud la Virgen del Castillo, con arróz.

De Génova, en 8 dias, el Pat. Juan Gordils, Catalan, Polacra

Correo de Cádiz, con mercaderías, y 550 mines de trigo, á D. Joseph Vila.

De Idem, en idem, el Capitan Nicolas Vila, Murciano, Polacra la Virgen del Rosario, con cebada, y otros géneros.

Librito. Novena á Maria Santísima de los Dolores, con el ofrecimiento de los siete Diezes, y tres Ave Marias á Maria Dolorosísima: impresa en Madrid, y reimpresa en Barcelona. Vendese en casa de Juan Mas-

Massuet, Librero, baxada de la Cárcel, à un real de vellon.

Avisos. Quien tuviere libramientos que dar sobre la Isla de Mallorca, se servirán acudir al Despacho de este Periódico.

El Maestro de Geografía y de Lengua Francesa, que está en la calle Nueva de la Rambla, habiendo sabido que muchas personas han ido à buscarle à la casa del Cirujano que se llama Pedro Sahuc, avisa à estas que vive en la casa que hay entre el dicho Cirujano y un Quinquillero, en el quarto piso, enfrente de las Bordadoras.

Ventas. En la calle de la Boquería en la vuelta de Sta. Eulalia, en una casa donde venden platos y ollas, se venden tambien Barriles de Anchovas à cinco pesetas y media.

Qualquiera que necesite una partida de Dámasco y medio Dámasco, floreado de verde, de muy buena calidad, à precio equitativo, acuda al Despacho principal de este Periódico, donde le darán razon del Sugeto que lo tiene.

En la calle de S. Pablo, entrando por la Rambla, casa núm. 38, último piso, se vende Manteca de vaca extrangera, de superior calidad: se vende por @ y medias @, à 7½ 6 ds. la libra: é igualmente Queso, en la manera referida, à 7½ 6 ds.: las personas que gusten de los expresados géneros, acudirán à la mencionada casa, por la mañana de las 8 à las 12; y por la tarde de las 3 à las 5.

Alquiler. En la calle de S. Pablo, frente del Monasterio, hay para alquilar una Tienda y primer Piso, muy capaz para qualquiera Oficio: à quien acomode, acudirá à la mis-

ma casa, y tratará del ajuste con el Dueño.

Pérdidas. Qualquiera que haya hallado una Llave chiquita, engastada en plata, que se perdió el día de la Encarnacion por la mañana, en la Iglesia de S. Justo, 6 de S. Jayme, ó yendo de una Iglesia à otra de las dos; se servirá entregarla en el Despacho principal del Diario, que se le dará una peseta de gratificacion.

El día 21 del corriente se perdieron 5 Cédulas de Loteria de 3 números cada una, de Ambo de 50 y Terno de 10, folio 3088; todas en un papel: quien las haya hallado las entregará en el Despacho de este Diario, en donde se dará razon del Dueño.

Qualquiera que haya encontrado una Hebilla de plata, que se perdió el día 24 del corriente por la noche, desde la Platería hasta la plaza de Palacio, la entregará en casa del Carpintero que vive delante de las Magdalenas, en donde darán las señas y una gratificacion.

El Viernes último, 24 del corriente, cerca del Correo, se desapareció un Cachorro de aguas, todo negro, esquilado de cabeza y piernas, con una pequeña mancha blanca en el pecho, y otras señas que se darán: se suplica à quien sepa su paradero, que lo avise en la Casa de este Periódico, y se le dará una gratificacion.

El día 21, à las nueve de la mañana, perdió una Muchacha desde la Boquería hasta la calle den Roca, una Redecilla negra de picon, con listas de cintas negras, con la almohada y peyne envuelto en un pañuelo colorado con listas blan-

blancas : se suplica á quien lo tenga , ó sepa su paradero , que lo entregue en casa de la Sra. Rosa Pares , calle den Serra , núm. 17 , que dará dos pesetas de gratificación , y las debidas gracias.

Sirvientes. En la calle del Carmen , en casa de un Arriero que hay al lado de una Fábrica de Bayetones , informarán de un Criado que busca casa para servir : sabe guisar bien , y trabajar en pasta ; y tambien peynar.

Si hubiere algun Matrimonio que vayan á Cádiz , y necesiten una Criado , acudan en la calle de la Font Seca , á casa de Antonio Matamala , Zapatero , que darán razon.

El Zapatero que vive enfrente de la Casa del Diario , informará de un Sugeto que irá sirviendo á un Señor ó Señora que vayan á Madrid.

En la calle Ancha , en casa de Joseph Martinez , Peluquero , darán razon de un Matrimonio , que desean acomodarse en alguna casa de algun Eclesiástico , ú hombre solo , sin salario alguno : tienen los muebles necesarios de una casa.

La persona que necesite una

Muger , para que vaya sirviendo hasta Madrid , sin mas interes que el alimento , en la Librería de Manuel Texero , en la Rambla , frente de S. Joseph , darán razon.

Joseph Galte desea encontrar una Casa para servir de Cocinera : informarán de ella en la casa de D. Pedro Figuerola , en la calle del Carmen.

Nodrizas. Al lado del Teatro , tercer piso , hay una Nodriza que su leche es de dos meses , y busca criatura que no tenga mas que quatro.

En la calle de las Beatas de Sta. Catalina hay una Ama de leche recién parida : vive en la casa de las mismas Beatas , tercer piso.

En la calle den Botella , en casa de Joseph Monjo , núm. 35 , hay una Nodriza que tiene la leche de 10 meses : quiere criar en su casa.

Se necesita una Nodriza de toda satisfacion para una criatura de 18 meses : dará razon Juan Lluellas , en casa D. Bernardo Modolell , en los Cambios.

Nota. El Cambio sobre Paris , que el Diario de ayer lleva el de 14. 10 s. debe ser el de 14. 16 s.

N. B. En estos últimos dias del mes se renuevan las Subscripciones vencidas , á 8 rs. vn. para esta Ciudad , 16 para fuera , francos de porte , y 50 rs. cada mes para América ; no admitiendo ménos de tres para las segundas , y seis para las últimas. En Madrid se subscribe en el Despacho principal del Diario : en Valencia , en casa de los Sres. D. Vicente Berdú , Boada y Compañía , plaza de Santa Catalina : en Cádiz , en la Librería de D. Victoriano Pajares : en Málaga , en la de D. Luis de Carreras y Ramon : en Salamanca , en la de su Semanario. Se admite igualmente en la Oficina de este Periódico Subscripciones á los Diarios de Madrid y Valencia , al Correo de Cádiz y Mercantil , y á los Semanarios de Salamanca y Málaga.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario , calle de la Palma de S. Justo , n. 39.